

ACTA CM SESIÓN ORDINARIA N° 5/2023

Lugar	Plataforma Zoom y Auditorio CONAF (AJF)	Región	Valparaíso		
Fecha	08.09.2023	Inicio	10:03 h	Término	13:17 h

Aspectos administrativos

Con fecha 08 de septiembre del 2023, mediante uso de la plataforma ZOOM y de manera presencial, se llevó a cabo, la sesión ordinaria N°05-2023 del Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas. La reunión fue presidida por el Sra. Guisella Muñoz, en su calidad de presidenta subrogante del Comité de Manejo. Se adjunta lista con la participación de miembros e invitados.

La agenda de la sesión fue la siguiente:

1. Bienvenida, agenda y validación acta sesión anterior (Subsecretaria de Pesca y Acuicultura)
2. Plan de manejo, próximos pasos (Subsecretaria de Pesca y Acuicultura)
3. Antecedentes sobre las actividades extractivas de Pulpo (Subsecretaria de Pesca y Acuicultura)
4. Información biológica-pesquera del Pulpo (Andrés Olguín- IFOP).
5. Propuesta técnica trampas de Pulpo (CM- AJF)
6. Temas varios y cierre de la sesión

Desarrollo de la sesión:

1. Validación actas

Dado que el acta de la sesión 3 quedo pendiente de aprobación, se solicita que los miembros del CM se pronuncien respecto a la revisión de ésta y las posibles observaciones que tienen.

Se da por aprobada el acta de la sesión 3.

A continuación, se da lectura al acta de la sesión 4 y se comenta que el capitán de puerto hizo algunas observaciones respecto a la figura del alcalde de mar y al reconocimiento de las marcas. Guisella Muñoz comenta que esta observación fue incorporada, pero que se mandó de regreso al capitán para revisar si esta correcta la redacción.

Oswaldo Salas comenta si quedo el tema de buzos en el acta. Se señala que si, pero que no quedo como acuerdo, sino que es parte de la discusión. En este sentido, se acuerda que va a quedar en acuerdos el compromiso de mandar una carta con la nómina de los buzos que no están regulados.

El acta de la sesión 4, se aprueba con observaciones menores.

Camila_ECOS Miguel Espindola gmunoz Paula Alarcon Rodrigo Schiller

Desembarques de pulpo de JF

Desembarque declarado por recolectores en Juan Fernández, por año y mes, para el periodo 2018 – julio 2023 (en Toneladas)

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
2018	0,67	0,00		0,24	0,08	0,15	0,29	0,26	0,04				1,74
2019	0,05	0,02	0,14	0,06	0,05	0,03	0,24	0,01	0,03	0,05		0,02	0,68
2020		0,01	0,11	0,65	0,75	1,15	1,27	0,60	0,63	1,29	1,36	0,77	8,59
2021	0,74	1,71	1,89	1,06	1,48	1,64	1,25	0,46	0,46	0,37	0,38	0,41	11,83
2022	1,45	1,25	1,06	0,80	0,80	1,06	0,94	0,73	0,39	1,04	0,58	1,28	11,39
2023	2,36	2,04	2,40	4,80	4,31	2,67	3,46						22,05
Total	5,26	5,03	5,60	7,62	7,46	6,71	7,46	2,07	1,54	2,76	2,32	2,47	56,28

Desembarque declarado por embarcaciones en Juan Fernández, por año y mes, para el periodo 2018 – julio 2022 (en Toneladas)

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
2018	0,343	0,176	0,562	0,668	0,898	0,421	0,235	0,352	0,233	0,100	0,080	0,085	4,153
2019	0,135	0,095	0,085	0,053	0,066	0,238	0,092	0,010	0,000	0,010	0,000	0,009	0,793
2020	0,015	0,007	0,008	0,117	0,415	0,775	0,830	0,558	0,738	0,423	0,633	0,411	4,930
2021	0,308	0,744	1,117	0,796	1,742	0,924	2,360	0,524	0,911	0,147	0,073	0,434	10,080
2022	0,186	0,057	0,010	0,073	0,121	0,040	0,180						0,667
Total	0,987	1,079	1,782	1,707	3,242	2,398	3,697	1,444	1,882	0,68	0,786	0,939	20,623

Gobierno de Chile | Subsecretaría de Pesca

Se muestran los tipos de trampas que, hasta el momento, se sabe que se están utilizando en distintos puntos del AJF.

Camila_ECOS Miguel Espindola gmunoz Paula Alarcon Rodrigo Schiller

Caracterización de trampas

Materialidad

- Estructura base: madera o metal
- Mallas de polietileno
- Entrada o Machina de malla plástica
- Cordel de polipropileno de 6-8 mm.

Estructura base	Largo (cm.)	Ancho (cm.)	Alto (cm.)
Madera	86	63	43
Madera	103	64	39
Madera	75	45	30
Metal	60	30	40
Metal	70	46	38
Medidas Promedio	79	50	38

Gobierno de Chile | Subsecretaría de Pesca

Desde el CM comentan que no les cuadra los datos mostrados sobre el RPA. En este sentido, señalan que la cantidad de buzos inscritos mostrados llama la atención, porque los buzos son solo de Robinson. Paula Alarcón comenta que lo que están mostrando los registros, donde puede haber gente que no está operando y que está activo en el registro.

Paula Alarcón comenta que existe un proceso que se llama remplazó que se usa en casi todas las categorías pesqueras, menos en recolectores y buzos, pero que en la ley bentónica se está haciendo extensiva a los buzos y que podría servir para que personas que están inscritas y que no operan sean remplazados.

Daniel González señala que existen otras trampas que los pescadores no están mostrando, por susto, y que son completamente de plástico (cajas de verduras). En este sentido, Gonzalo Gómez de Sernapesca, comenta que es una muestra de algunos tipos de trampas.

Además, señala que puede haber un error en la planilla, ya que todos los buzos son de bahía Cumberland. Puede ser que, en otras partes, como Selkirk, existan inscritos como buzos apnea. Se registran 6 personas con categorías de buzos y corresponden solo a Bahía Cumberland.

Los representantes de Sernapesca se comprometen a corregir planilla de RPA.

De todas maneras, se señala que los 6 buzos están al debe con la actualización de su inscripción, por lo que se deben acercar a la armada y luego al servicio para entregar los documentos necesarios.

El Sr. Osvaldo Salas señala que las embarcaciones en Selkirk son 16 y no 10, por lo que la representante del Servicio señala que sería bueno que los que estaban inscritas en Cumberland, hagan su cambio de caleta base para realizar la actualización.

El Sr. Marcelo Mieres señala que en trampas de langosta sale pulpo, hasta 6-8 (pesca incidental).

Julio Chamorro señala que el 90% del pulpo se saca con trampas en embarcaciones. Por lo tanto, se está declarando como se puede para estar en lo legal y por eso la información que tiene el Servicio esta incorrecta y realmente nadie saca el pulpo como recolector de orilla.

La langosta también tiene problemas, porque siempre se declara por Selkirk o Cumberland, pero realmente está saliendo por Desventuradas. En este sentido, el Sr. Gonzalo Gómez señala que, los botes que están sacando por Desventuradas, le entregan a la lancha transportadora y eso es lo que se registra en el sistema de trazabilidad.

Sobre este punto, la Sra. Paula Alarcón comenta que, desde el punto de vista administrativo, como entregan a la lancha transportadora no un problema, pero se entiende que se quiere un reconocimiento y poder hacer historia. Se señala que se está trabajando en esto, pero que se debe tener paciencia.

Se señala la importancia de actualizar y regular aspectos de inscripciones y embarcaciones.

4. Información biológica-pesquera del Pulpo (*Presentación Andrés Olguín- IFOP*)

La presentación contempla la caracterización general del programa de seguimiento de recursos bentónicos, sus objetivos, cobertura geográfica, etc. En base a esta información general, se presentan los antecedentes y resultados del recurso pulpo.



La Sra. Guisella Muñoz agradece y recalca la importancia de trabajar en medidas de administración, para cuidar el recurso. Además se debe realizar un trabajo en materia de regularización de la actividad y en medidas de administración para cuidar el recurso.

El Sr. Billy Ernst, jefe de proyecto del monitoreo de las pesquerías, consulta si la especie es semélpara o no, ya que eso es importante en términos del manejo. Se señala que sí, que son semélparas y que, por lo tanto, se reproducen una sola vez y la hembra cuida los huevos sin alimentarse, hasta que los huevos eclosionan y las hembras mueren. Eso importante desde el punto de vista del cuidado y la sustentabilidad del recurso.

Daniel González consulta que tan efectivas son las vedas, ya que la hembra se esconde y no se alimenta, por lo tanto, en esa época no sería factibles pescarlas. En este sentido, Andrés señala que las vedas si cuidan la postura de los ejemplares, ya que puede ser que se extraigan hembras que están cuidando los huevos, esto porque con el gancho, pueden sacar hembras, ya que no discriminan. Estudios avalan que las vedas sirven.

Andrés consulta cuantos pulpos caben en una trampa, a lo que responden que no saben cuantificar, pero que salen bastante.

Se consulta si la trampa es tan dañina como el chope (gancho), ya que al parecer el buceo es poco selectivo al usar un gancho donde se saca sin discriminar y se raja el pulpo (técnica del continente). La trampa no es selectiva, pero el pescador puede al levantar trampa seleccionar captura para

seleccionar hembras y regresarlas sin dañarlas.

Oswaldo Salas dice que entre agosto y septiembre las hembras están con sus huevos y algunos buzos, son respetuosos porque saben cuáles son las hembras que están cuidando huevos y las dejan. Esto también es gracias a que en JF existe mucha visibilidad y, por lo tanto, antes de sumergirse ya pueden ver que las hembras están encuevadas.

Andrés Olguín señala que, es importante considerar, que se han registrado que la hembra considera que las trampas son un buen lugar para poner sus huevos y se pueden pasar a llevar.

Pulpo del norte: normativa vigente no permite extraer ejemplares de menos 1 kilo para no intervenir la primera madurez sexual, pero el peso de primera madurez sexual es de 1.300 y eso se debe revisar. De todas maneras, existe una discriminación en las plantas de pulpos chicos.

Pulpo del sur: no cumple para nada el peso que está estipulado, porque por sobre el kilo y medio es la primera madurez sexual y también tiene un kilo. Las capturas son siempre mayores a ese peso.

Se debe revisar normativa para cefalópodos en Chile.

Julio Chamorro señala la importancia de revisar el FONDEF de Hugo Arancibia de pulpo, ya que señala que el pulpo de AJF es de menor tamaño porque si bien existen especies comunes al continente, por temas de temperatura y alimentación, morfológicamente son distintos y, por lo tanto, no se pueden aplicar las mismas medidas por más que sean las mismas especies.

Andrés señala que independiente de las especies que sean, se tienen que aplicar normativas y cuidados que ya existen a las especies correspondientes. Las especies de cefalópodos han cambiado mucho, antes se pensaba que todos eran *Octopus vulgaris* y hoy se sabe que en Chile no está presente.

La representante de la Subpesca señala que, no es posible replicar lo que está en el continente, pero que se está revisando como incorporarla como recursos objetivo y ver como apoyar investigación y así estipular medidas de manejo que sean acordes al recurso.

Se le agradece a Andrés por su presentación y se señala que desde JF están dispuestos, como siempre, a colaborar en estudios.

5. Propuesta trampas

Daniel González señala que se hizo una reunión bastante amplia en AJF para conversar sobre trampas. La reunión fue muy productiva y con muy buena disposición.

75% de madera y 25% de otro material que sea amigable con el medio. Si bien muchos pescadores tienen mallas plásticas y han invertido mucho dinero, la idea es ir transitando a remplazar esas mallas por otras que sean biodegradables.



La trampa de madera con malla galvanizada es más barata y se degrada, oxidándose y desintegrándose, pero no es de plástico y no se degrada dejando micro plástico (residuos).

El objetivo sería dejar obsoletas las trampas de metal con plástico.

La idea es ocupar trampas que se encuentran disponibles, pero ir transitando hacia trampas más sustentables, dejando fuera trampas metálicas o con plásticos, pero antes de que quede estipulado formalmente la de madera, debe haber una marcha blanca porque existe inversión de los pescadores.

La Sra. Guisella Muñoz señala que no se puede autorizar una marcha blanca, porque aún no está reconocida la pesquería, pero que es muy importante tener estos insumos para avanzar.

Julio Chamorro señala que, es importante que que el CM regule las trampas de las pesquerías del AJF. En este sentido, destaca que, por ejemplo, la trampa langostera ya no es 100% de madera y tienen plástico.

6. Temas varios

El Sr. Aldo Recabarren señala que les llegó información de carácter informal acerca de un proyecto de acuicultura de langosta, del cual desconocen alcances y contexto. Especifica que se ha estado consultando por contactos de la comunidad para socializar el proyecto, por lo cual le entregó el contacto de la oficina de pesca.

La Sra. Guisella Muñoz se compromete a tomar contacto con el investigador y solicitar que exponga el proyecto en el comité.

Finalmente, en base al tema que quedo pendiente, la sesión pasada, se acuerda que los representantes del comité serán don Manuel Chamorro por RC-SC, Aldo Recabarren Green por ID y Osvaldo Salas por Selkirk

Acuerdos y aprobación de acta sesión anterior

1. Se da por aprobada el acta de la sesión N°3
2. El acta de la sesión N°4 se aprueba con observaciones menores.
3. El Servicio Nacional de Pesca debe corregir la planilla, que se mostró en la sesión, sobre el RPA
4. Si bien no es un acuerdo, propiamente tal, se señala la importancia de que todos los que tengan que actualizar y regularizar aspectos de sus inscripciones y embarcaciones lo hagan.
5. Daniel González señala que se hizo una reunión bastante amplia en AJF para conversar sobre trampas. En esta reunión se acuerda que:

Las trampas pulperas deben ser 75% de madera y 25% de otro material que sea amigable con el medio. Si bien muchos pescadores tienen mallas plásticas y han invertido mucho dinero, la idea es ir transitando a remplazar esas mallas por otras que sean biodegradables.

6. Se hará una revisión de pesca de investigación de langosta, por consulta de Don Aldo Recabarren. En este sentido, la Sra. Guisella Muñoz se compromete a tomar contacto con el investigador y solicitarle que exponga el proyecto al CM.

7. Se acuerda que los representantes del comité, antes el Consejo Local interino, serán don Manuel Chamorro por RC-SC, Aldo Recabarren Green por ID y Osvaldo Salas por Selkirk



Guisella Muñoz Ibarra

Presidenta (s)

Comité de Manejo de las Pesquerías Artesanales
del Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas.

Miembros asistentes

Los asistentes se indican con una cruz (X).

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representantes sector artesanal Islas Robinson Crusoe-Santa Clara		Ambrosio Araya Recabarren		Ramón Contreras Salas
	X	Manuel Chamorro Burgos		Guillermo González De Rodt
	X	Daniel González Aguirre	X	Marcelo Mieres Tapia
		Dante Aguirre Araya	X	Aldo Recabarren López
Representantes sector artesanal Isla Alejandro Selkirk		Jonatan Retamal Contreras	X	Osvaldo Salas Camacho
		Vacante		Vacante
Representante sector pesquero artesanal Islas Desventuradas	X	Aldo Recabarren Green		Jorge Cuadra Martínez
Representante de las plantas de proceso		Franco Recabarren Salas	X	Rodrigo Schiler Angulo
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura		Iván Céspedes	X	Guisella Muñoz Ibarra
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	X	*María Soledad Tapia	X	Francisco Chávez
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	X	*Capitán de Navío LT Sr Javier Mardones Hennicke		Teniente 1°LT Francisco Jelvez Echeverría

- Asiste en su representación, la Sra. Paula Alarcón.
- Asiste en su representación, la Sra. Pía Sepúlveda.

Invitados:

Gonzalo Gómez	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Julio Chamorro	Universidad de Concepción
Josefa Pino	Universidad de Concepción
Billy Ernst	Universidad de Concepción
Andrés Olguín	IFOP
Andrés Salas	Concejal
Marco Pérez González	Ilustre Municipalidad de Juan Fernández
Miguel Espíndola	Centro de Investigación Ecos /apoyo logístico-técnico
Camila Pavez	Centro de Investigación Ecos/apoyo logístico-técnico
Gricel Recabarren	Centro de Investigación Ecos/Apoyo local

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS ARTESANALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ E ISLAS DESVENTURADAS

2023

Registro fotográfico de la sesión

